



TOGETHER
for a sustainable future

OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



TOGETHER
for a sustainable future

DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as “developed”, “industrialized” and “developing” are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

FAIR USE POLICY

Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact publications@unido.org for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org



16600-S

PI/102
5 octubre 1987

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

PROGRAMA DE OFERTAS DE CAPACITACION INDUSTRIAL DE LA ONUDI PARA 1988

Introducción

1. El presente boletín, en que se describe el Programa de Ofertas de Capacitación Industrial de la ONUDI correspondiente a 1988, contiene información sobre los servicios de capacitación industrial que presta la ONUDI y sobre la manera de obtenerlos. Está destinado a organismos gubernamentales, representantes residentes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), asesores superiores extrasede de desarrollo industrial (ASEDI) y oficiales auxiliares extrasede de la ONUDI; a organismos intergubernamentales y no gubernamentales; a otras organizaciones e instituciones; y a empresas industriales, instituciones relacionadas con la industria, personas interesadas a título individual y otros posibles beneficiarios. Esta publicación permitirá a todas esas entidades y personas coordinar sus necesidades y planes de capacitación con las actividades de la ONUDI para que puedan aprovechar las oportunidades existentes en materia de capacitación industrial.

2. Las actividades de capacitación de la ONUDI tienen por objeto mejorar las aptitudes y ampliar la experiencia del personal técnico, administrativo y de gestión de alto nivel empleado en la industria o en entidades, organizaciones o instituciones relacionadas con la industria y su desarrollo, que tengan título universitario o un nivel equivalente en ingeniería o economía. La ONUDI no se ocupa de la formación profesional ni del desarrollo de la gestión, como tampoco de la enseñanza académica destinada a la obtención de un título universitario, campos que competen a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), respectivamente.

3. En sus actividades de capacitación, la ONUDI hace hincapié en la capacitación práctica (en la fábrica o en el empleo); el perfeccionamiento y actualización de aptitudes profesionales; y la transmisión de conocimientos especializados y experiencias en materia de tecnología y gestión industrial. La finalidad que persigue es ampliar la capacidad para:

a) Elegir correctamente tecnología y equipo para desarrollar tecnologías nacionales apropiadas;

b) Aumentar la cooperación en materia de capacitación industrial entre países en desarrollo;

294

- c) Prestar asistencia a los países en desarrollo menos adelantados;
- d) Poner en práctica medidas especiales en el marco del Decenio del Desarrollo Industrial para Africa;
- e) Promover una mayor participación de la mujer y la juventud en el desarrollo industrial.

4. Las actividades de capacitación de la ONUDI se llevan a cabo de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Conferencias Generales de la ONUDI. Al respecto, la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación señala que 1/:

"... Las actividades de capacitación ligadas al desarrollo industrial deben estar concebidas en forma tal que permitan la elaboración de los recursos naturales y demás materias primas en el país de origen y la creación de estructuras permanentes de enseñanza especializada que permitan una capacitación cuantitativa y cualitativa rápida de la mano de obra nacional a todos los niveles y para todas las especializaciones profesionales, ya sean técnicas o de gestión, sin discriminación de sexo" (párr. 53);

"Los países en desarrollo deben tomar medidas apropiadas para organizar instituciones de investigación y establecer programas de capacitación que cubran las necesidades de su desarrollo industrial y permitan alcanzar un dominio progresivo de las diferentes técnicas de producción y gestión, y del desarrollo industrial, facilitando así el establecimiento de estructuras que permitan la absorción de tecnologías modernas" (párr. 55);

"... las políticas nacionales de industrialización deben basarse en ... la intensificación de los programas de perfeccionamiento de la mano de obra y de la capacitación profesional de personal directivo, incluso la incorporación efectiva de la mujer, para alcanzar la máxima utilización de los recursos humanos disponibles, especialmente en relación con 'a gestión industrial" (inciso k) del párr. 58).

5. En la Declaración y Plan de Acción de Nueva Delhi en materia de industrialización de los países en desarrollo y cooperación internacional para su desarrollo industrial 2/ se dedica al desarrollo de los recursos humanos todo un capítulo en el cual se establecen las siguientes esferas de acción para la Secretaría de la ONUDI:

"Mejorar, como proceso permanente, la identificación de temas y sectores prioritarios de capacitación industrial, basándose en las necesidades de los países en desarrollo, y estructurar de conformidad los programas de capacitación de la secretaría.

"Promover un mayor aprovechamiento de los servicios de capacitación de instituciones de países en desarrollo en la ejecución de sus programas de capacitación.

"Apoyar el fortalecimiento de "centros de excelencia" nacionales, regionales e interregionales de capacitación y aptitudes industriales en países en desarrollo y servir como plataforma para facilitar la cooperación entre ellos.

"Prepararse adecuadamente para la Consulta global sobre capacitación de mano de obra industrial, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo y los demás órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

"Mantener en constante examen la aplicación de las medidas relativas al desarrollo de recursos humanos para la industrialización, adoptadas en el Programa de Acción de Viena sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, en las decisiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, en la Primera Conferencia de Ministros de Trabajo de países no alineados y otros países en desarrollo, y en otros foros, y presentar a los órganos competentes de la ONUDI propuestas y proyectos concretos con miras a su plena aplicación."

6. La Cuarta Conferencia General de la ONUDI aprobó una resolución relativa al desarrollo acelerado de recursos humanos para la industrialización, en la que, entre otras cosas, se expresa que la Conferencia:

"1. Invita a los países en desarrollo a que, de ser necesario, examinen y amplíen sus sistemas de enseñanza básica con objeto de que respondan más adecuadamente a las cambiantes necesidades de mano de obra industrial, y a que reorienten los programas de enseñanza superior en los países en desarrollo para que se haga mayor hincapié en la ciencia y la tecnología, teniendo en cuenta también la importancia de la tecnología de alto nivel;

"2. Recomienda que los países en desarrollo estudien la posibilidad de establecer o fortalecer órganos coordinadores de alto nivel en el plano nacional para la planificación y aplicación eficaces de programas de desarrollo de recursos humanos. Los órganos coordinadores deben crear mecanismos que posibiliten la contribución eficaz del gobierno, la industria y las instituciones de enseñanza y capacitación;

"3. Invita a los países en desarrollo a que presten especial atención a la capacitación de instructores y a la capacitación de mujeres, jóvenes y grupos especiales, como los impedidos;

"...

"5. Hace hincapié en que se debe prestar especial atención a la movilización de recursos financieros para el desarrollo acelerado de recursos humanos para la industrialización, en que los proyectos industriales deben, cuando proceda, incluir la capacitación como parte integrante de sus costos, y en que debe fortalecerse la cooperación con las instituciones de financiación del desarrollo;

"...

"10. Recomienda que la ONUDI...:

"a) Ayude a los países en desarrollo a determinar sus necesidades en materia de desarrollo acelerado de recursos humanos en el campo de la industria y elabore planes de acción idóneos para satisfacer esas necesidades;

"b) Organice programas en algunas esferas especializadas relacionadas con el desarrollo de recursos humanos para la industrialización, entre otras cosas, para la capacitación de negociadores de contratos, la capacitación en materia de ordenación de la energía; la capacitación de instructores; y la elaboración de cláusulas relativas a la capacitación que han de incorporarse en contratos de proyectos industriales;

"c) Conceda especial atención a los problemas de mantenimiento de plantas industriales y elabore programas con este fin;

"...

"g) Conceda especial prioridad a las necesidades especiales de los países africanos en el marco del Programa para el Decenio del Desarrollo Industrial para Africa."

7. Tras la conversión de la ONUDI en organismo especializado en 1986, el Director General, al dirigirse a los representantes de los Estados Miembros, ha subrayado que la capacitación industrial tiene alta prioridad en su marco conceptual de gestión.

8. En sus actividades de capacitación, la ONUDI tiende a promover la autosuficiencia de los países en desarrollo dando al personal industrial nacional la posibilidad de sustituir, en su día, a los expertos extranjeros de cuyos servicios todavía deben depender muchos de esos países. A este respecto, se recuerda la resolución 3342 (XXIX) de la Asamblea General, en que se pide la plena integración de la mujer en el proceso de desarrollo. Los servicios de capacitación de la ONUDI están destinados indistintamente a mujeres y hombres. Además, la ONUDI se ajusta a la resolución 1985/14 de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que destaca el derecho del acceso de los jóvenes a los pertinentes programas de orientación y formación profesional y técnica.

A. Operaciones de capacitación industrial sobre el terreno

9. La ONUDI ejecuta, a solicitud de los gobiernos o de órganos regionales, diversos tipos de proyectos de capacitación en países en desarrollo. Se concede importancia a esas actividades, pues contribuyen directamente a mejorar la infraestructura de formación industrial, lo cual se traduce a su vez en un rápido incremento de la oferta de personal calificado por medio de una capacitación que responde a las necesidades del país y cuyo costo es relativamente bajo. Existen tres grandes esferas de actividades, que a continuación se esbozan 4/.

Dependencia de planificación de la capacitación industrial en el plano gubernamental

10. El proceso de desarrollo industrial requiere políticas y programas de capacitación correctamente formulados. Deben llevarse a cabo la elaboración, puesta en marcha y vigilancia de esas políticas y programas nacionales, así como su adaptación a las necesidades cambiantes. Un objetivo de proyecto típico sería el establecimiento dentro de una autoridad gubernamental competente (por ejemplo, el ministerio de industria) de una dependencia de planificación de la capacitación industrial. Las principales tareas de una dependencia de esa índole consistirían en evaluar las necesidades de formación

industrial, formular políticas pertinentes, establecer esferas prioritarias, coordinar sistemas apropiados, preparar planes viables, elaborar los instrumentos legislativos necesarios y contribuir al mejoramiento de la infraestructura institucional del país, la cual sirve de marco a los sistemas de capacitación industrial.

Desarrollo de la infraestructura de la capacitación industrial

11. Las políticas y programas de capacitación industrial sólo pueden dar fruto si se basan en una infraestructura socioeconómica bien desarrollada. Esa infraestructura comprende, entre otros elementos, órganos gubernamentales y semigubernamentales, empresas públicas, cámaras de industria y comercio, asociaciones patronales, sindicatos, federaciones industriales, dependencias estatales que se ocupan de asuntos laborales, sistemas de enseñanza a todos los niveles, asociaciones de fomento de la capacitación y el desarrollo y de ingeniería.

12. La aplicación de políticas y programas de capacitación industrial bien concebidos y adaptados a las necesidades concretas pueden no dar los resultados esperados si no se han tomado debidamente en consideración las tendencias de la oferta y la demanda, con los siguientes resultados: suele ocurrir que un centro de capacitación moderno, bien equipado y que disponga de una buena dotación de personal funcione por debajo de su capacidad debido a la falta de candidatos idóneos; los egresados de esos centros de capacitación no encuentren un trabajo adecuado a causa de que sus calificaciones no corresponden a la demanda del mercado laboral; las empresas industriales que necesitan personal calificado pueden no saber que en otras partes del país se dispone de capacidad sin utilizar para dar formación; y a veces, tanto los sindicatos como las asociaciones patronales subestiman, al adoptar sus políticas, el valor de una capacitación industrial apropiada. Un objetivo de proyecto típico sería el desarrollo y coordinación de la infraestructura institucional en su conjunto, para asegurar que se aprovechen al máximo los mecanismos e instituciones existentes y posibles -incluidos los servicios de capacitación en las fábricas- a fin de aprovechar los recursos humanos para la industria.

Aumento de la capacidad y competencia de las instituciones industriales para dar formación

13. El proceso de desarrollo industrial requiere la participación activa de las propias instituciones industriales en el proceso de capacitación industrial. Ello supone que deben fortalecerse los centros de formación, lo cual no obsta para que se fortalezcan otras instituciones industriales, como oficinas de normas industriales, instituciones de investigación, centros de información y dependencias a nivel de fábrica. La participación de esas investigaciones podría limitarse al plano nacional, pero debe prestarse atención a la posibilidad de cooperación internacional que se presente. Un objetivo de proyecto típico sería la ampliación de la capacidad de formación de esas instituciones a fin de proporcionar programas prácticos, orientados a satisfacer la demanda, que sean de alta calidad y hayan de ejecutarse en el plano nacional, y, cuando proceda, en el plano internacional. Debe ponerse el acento en el mejoramiento de la infraestructura de las instituciones, especialmente formando instructores, elaborando los planes de estudio pertinentes, introduciendo métodos y técnicas de capacitación apropiados, instalando equipo moderno de formación y acrecentando la capacidad de gestión.

14. Sería posible ejecutar sólo una parte de estas actividades, por ejemplo agregar un asesor de capacitación industrial a una institución o empresa para establecer vínculos entre una organización industrial y una universidad, insistiendo sobre todo en la capacitación y la enseñanza de orientación práctica. Asimismo, se pueden organizar con asistencia de la ONUDI programas de capacitación en el plano nacional para situaciones especiales (véanse los párrafos 24 a 33).

15. Los proyectos de capacitación industrial a nivel de país se suelen financiar con fondos del programa del PNUD para el país de que se trate. También ofrecen posibilidades de financiación los fondos de los Servicios Industriales Especiales (SIE) (para asistencia breve y en pequeña escala de carácter urgente), el programa ordinario de asistencia técnica de la ONUDI (código PO), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (FNUDI) y la concertación de acuerdos sobre fondos en fideicomiso entre un país en desarrollo o un país donante y la ONUDI.

16. Si se requiere información más amplia sobre las actividades de capacitación industrial sobre el terreno que realiza la ONUDI a nivel de subregión o región, se puede obtener de la Subdivisión de Capacitación Industrial de la Organización (véase párrafo 52). Las solicitudes de proyectos de capacitación deben ser presentadas por los Gobiernos u órganos regionales con arreglo a las normas establecidas al respecto por las Naciones Unidas o la ONUDI (normalmente por conducto de los representantes residentes o los ASEDÍ).

B. Programas de capacitación colectiva

17. En colaboración con los gobiernos y las instituciones pertinentes de países huéspedes o donantes, la ONUDI ha elaborado un sistema de programas de capacitación en grupos para personal técnico y de gestión de alto nivel dedicado a la industria o a actividades de industrialización en los países en desarrollo.

18. Uno de los principales tipos de capacitación en grupos que ofrece la ONUDI son los programas de capacitación en la fábrica a cargo de empresas e institutos industriales que poseen experiencia y conocimientos especializados, el equipo adecuado y disponen de la infraestructura de capacitación necesaria. Estos programas tienen por objeto proporcionar a los participantes experiencia práctica intensiva en sus respectivas esferas de actividad y la oportunidad de perfeccionar y poner al día sus conocimientos teóricos en un plazo breve (de dos a cinco meses). Los programas son supervisados por expertos y constan, en su mayoría, de cuatro componentes principales: introducción teórica; capacitación práctica en la fábrica, que puede incluir trabajos de laboratorio u otros similares; visitas de estudio; y una sesión final de evaluación. En esta última, los participantes evalúan los conocimientos adquiridos y la posibilidad de aplicarlos en sus países de origen.

19. La ONUDI organiza también otro tipo de capacitación en grupos, de menor duración (de dos a seis semanas), que reviste la forma de seminarios o cursos prácticos. Este tipo de capacitación tiene por objeto dar a los participantes la oportunidad de perfeccionar o actualizar su preparación profesional en esferas muy especializadas. Comprende actividades tales como conferencias, coloquios, grupos de trabajo, ejercicios de simulación, juegos de gestión, estudios de casos concretos y visitas a plantas, instituciones y ferias comerciales o exposiciones.

20. Muchos de estos programas se repiten cada año; otros, se organizan para situaciones particulares. Su ejecución está sujeta en todos los casos a la disponibilidad de fondos y de servicios e instalaciones apropiados. Los requisitos de admisión son un título universitario (o equivalente) en la esfera de capacitación respectiva, y varios años de experiencia en un puesto de alto nivel en esa misma esfera.

21. Una vez concertado el acuerdo con el país huésped o donante, obtenidos los fondos necesarios y establecidos el lugar, las fechas y el plan de estudios del programa, la ONUDI envía las invitaciones oficiales a presentar candidatos, mediante un aide-mémoire, a las autoridades gubernamentales pertinentes en desarrollo por conducto de los representantes residentes. La selección de los participantes de entre las candidaturas recibidas es efectuada conjuntamente por la ONUDI, el organismo oficial del país huésped o donante y representantes del organismo de ejecución.

22. Las solicitudes oficiales de participación en programas de capacitación colectiva organizados por la ONUDI sólo pueden ser presentadas por gobiernos y movimientos de liberación elegibles para recibir asistencia, una vez que hayan recibido la invitación oficial de la ONUDI, por conducto de los representantes residentes. No obstante, se invita a los candidatos a que comuniquen a la ONUDI lo antes posible su interés por programas determinados. Si se requiere información más detallada, en particular sobre planes de estudios y requisitos concretos de admisión, se puede solicitar a la Subdivisión de Capacitación Industrial de la ONUDI.

23. En la lista provisional contenida en el anexo de este boletín, figuran los programas de capacitación colectiva que la ONUDI tiene previsto celebrar en 1988, siempre que se disponga de fondos. Es posible que algunos de ellos se repitan en 1989.

24. La ONUDI también está dispuesta a preparar, conforme a la demanda existente, programas especiales de capacitación en grupos a nivel nacional, subregional o regional. La ONUDI podría poner en marcha estos programas en colaboración con los gobiernos o con organizaciones intergubernamentales. La financiación podría proceder de fondos de programas por países o de la ONUDI, si se dispone de contribuciones voluntarias. A continuación se dan algunos ejemplos de posibles programas de capacitación.

25. Gestión de la producción. Una manera de aumentar la capacidad de producción industrial de los países en desarrollo es aprovechar mejor las capacidades existentes. Pueden organizarse programas sistemáticos, nacionales, regionales o subregionales, sobre gestión de la producción en determinados sectores industriales, y las instituciones de capacitación y las empresas industriales de los países en desarrollo pueden servir de base para estos programas.

26. Mantenimiento preventivo. El mantenimiento preventivo es otra manera de aprovechar mejor las capacidades existentes a fin de aumentar la producción industrial. Se pueden organizar, a nivel nacional, subregional o regional, programas de capacitación en mantenimiento preventivo (comprendido el pronóstico) para determinados sectores industriales. Esos programas se pueden organizar directamente en las empresas e instituciones ya existentes. Por ejemplo, cabría prestar especial atención a la prevención de la corrosión, el aumento de la eficacia de las centrales energéticas existentes o el mejor aprovechamiento del equipo de transporte.

27. Garantía de la calidad. La garantía de la calidad desempeña una función decisiva en relación con factores sociales y económicos tan importantes como la seguridad en el empleo y el mejoramiento de la balanza de pagos. Entre las actividades destinadas a mejorar la calidad figuran: evaluaciones sobre el terreno de la necesidad de mejorar la calidad; seminarios a nivel nacional o subregional para ingenieros encargados del control de la calidad en sus empresas; programas de capacitación en grupos para directores e ingenieros de nivel superior encargados del control de la calidad; simposios sobre garantía de la calidad para personal con facultad decisoria de la administración pública y la industria.

28. Actividades bancarias de fomento industrial. Los bancos de fomento desempeñan una función de importancia creciente en el desarrollo industrial. La labor de muchos de estos bancos se ve obstaculizada por la falta de personal altamente calificado a todos los niveles. En estrecha colaboración con las instituciones nacionales, regionales e interregionales pertinentes se pueden organizar programas de capacitación sobre todos los aspectos fundamentales de las actividades bancarias destinadas al fomento industrial.

29. Pequeña y mediana industria. El desarrollo de la pequeña y mediana industria depende en gran medida de la disponibilidad de información técnica y personal calificado, así como del grado de interés existente. Los países en desarrollo podrían cooperar en el plano subregional mancomunando sus capacidades conforme a un plan como el siguiente: un primer país se encargaría de mantener un centro que organizaría programas de capacitación sobre gestión de la pequeña y mediana industria; un segundo país mantendría un centro que organizaría programas de capacitación para personal que presta servicios de extensión; un tercer país se encargaría de la capacitación de funcionarios públicos y otros funcionarios encargados de promover la pequeña y mediana industria; y un cuarto país ofrecería servicios de capacitación para personal pertinente de bancos de fomento, etc. La ONUDI puede asistir en la organización de esos programas de capacitación y en la coordinación de planes como el descrito.

30. Evaluación de proyectos y estudios de viabilidad. En los países en desarrollo existe una gran demanda, por parte tanto de las industrias como de los organismos públicos, de personal especializado y con experiencia en la evaluación de proyectos y en la preparación de estudios de viabilidad. Se pueden organizar programas nacionales o subregionales de capacitación, utilizando los proyectos industriales existentes para el estudio de casos concretos y el sistema de la ONUDI para estudios de viabilidad (incluido el modelo computadorizado de la ONUDI para análisis de viabilidad y presentación de informes, COMFAR).

31. Transferencia y desarrollo de la tecnología apropiada. La transferencia y el desarrollo de la tecnología apropiada son indispensables para la industrialización de los países en desarrollo. Pueden formularse programas regionales o subregionales de capacitación en esta esfera para determinados sectores.

32. Gestión de la energía. En muchas empresas industriales de países en desarrollo se reconoce cada vez más que el consumo de energía reviste una importancia decisiva como factor de costos. Partiendo de análisis cuidadosos de problemas, se pueden organizar programas de capacitación en gestión de la energía para distintos sectores industriales, con miras a mejorar los balances energéticos de las empresas de esos sectores. La capacitación abarca aspectos

tanto tecnológicos como económicos y da lugar a propuestas concretas de proyectos de gestión de la energía, preparadas por los participantes para sus respectivas empresas.

33. Negociaciones internacionales. Con frecuencia los países en desarrollo se encuentran en desventaja en las negociaciones internacionales respecto de temas como propiedad de bienes importados, transferencia de tecnología, inversiones extranjeras, utilización de recursos naturales, etc., pues no disponen de negociadores y asesores suficientemente capacitados y experimentados. La ONUDI puede organizar programas nacionales o regionales de capacitación en materia de negociaciones internacionales.

C. Becas

34. Las becas de la ONUDI se conceden conforme a normas establecidas por las Naciones Unidas. Desde 1968, se han adjudicado becas (o sufragado viajes de estudio) a unas 17.100 personas. Una de las principales ventajas de la concesión de becas en forma individual es que permite formular y ejecutar un programa de capacitación adaptado a las necesidades y deseos del candidato y del empleador respectivo. Pese a que en ocasiones se ha tropezado con dificultades para encontrar instalaciones de capacitación apropiadas para algunos becarios en los países más industrializados, la ONUDI, trabajando en estrecha colaboración con los organismos nacionales de supervisión de becas internacionales en los diversos países huéspedes, ha logrado encontrar plazas para la casi totalidad de sus becarios.

35. Por razones tanto financieras como logísticas, la ONUDI organiza, cuando resulta viable, programas especiales de capacitación en grupos pequeños destinados a becarios que solicitan capacitación en una misma esfera, tienen igual nivel profesional y poseen un idioma común. Nótese que estas disposiciones especiales de capacitación de becarios en grupos no son los mismos programas de capacitación en grupos a que se hace referencia en la sección B supra. Los programas de becas se preparan cuidadosamente sobre la base de la información proporcionada en los formularios de candidatura. Se ejecutan y supervisan en colaboración con determinadas empresas e instituciones, y pueden dar mejores resultados que la tradicional capacitación individual. Además, la ONUDI ha adoptado el principio de asignar un número cada vez mayor de becarios, individual o colectivamente, a servicios apropiados de capacitación industrial de países en desarrollo, lo cual contribuye a promover una cooperación técnica y económica más estrecha entre los países en desarrollo. El hecho de que las actividades de capacitación de la ONUDI estén destinadas, por su propia naturaleza, a personal industrial de alto nivel (véase el párrafo 2 supra) explica la duración relativamente corta de las becas de la ONUDI (en 1987, la duración media fue de unos cuatro meses). Al planificar las becas, también ha de tenerse presente que es preciso limitar el número de países huéspedes que deben ser incluidos en un programa de capacitación en el extranjero.

36. Sólo pueden proponer candidatos para las becas de la ONUDI los gobiernos y movimientos de liberación con derecho a recibir asistencia. Las candidaturas deben presentarse, por conducto de los representantes residentes, en los formularios oficiales de solicitud de becas de la ONUDI (Form/FEL.1/Rev.3(3.79)), e ir acompañadas de un informe médico completo debidamente firmado, y de un certificado de suficiencia lingüística expedido por una institución reconocida, cuando el idioma de capacitación no sea la lengua materna o el idioma de trabajo o de estudio del candidato. No se

aceptarán solicitudes de beca presentadas por cable. Los formularios de candidatura de la ONUDI se pueden obtener en las oficinas de los representantes residentes del PNUD. La ONUDI no puede iniciar la tramitación de la beca antes de recibir la documentación completa.

37. Nota: La correcta asignación de los becarios suele requerir tiempo (como ocurre también en el caso de los viajes de estudio a que se hace referencia en la sección D infra). Así, por ejemplo, la tramitación de cada beca, desde la recepción del formulario de candidatura en la sede de la ONUDI hasta la iniciación del programa de capacitación en el extranjero, exige cuatro meses. La experiencia ha demostrado que éste es el plazo necesario para organizar un programa de capacitación para un becario sin poner en peligro las buenas relaciones de trabajo con los organismos nacionales de supervisión de los países huéspedes con cuya colaboración cuenta la ONUDI. Asimismo, cabe señalar que puede resultar contraproducente cualquier intervención directa por parte de los representantes sobre el terreno mientras se tramita la asignación de becarios a puestos de capacitación, después de que se hayan presentado a la ONUDI las solicitudes de becas.

Becas financiadas con cargo al programa ordinario de cooperación técnica de la ONUDI

38. Dentro del programa ordinario de cooperación técnica de la ONUDI correspondiente a 1988 se han previsto fondos para becas. Se invita a los gobiernos que deseen solicitar becas con cargo al programa ordinario de 1988 a que lo hagan únicamente presentando por cada candidato un formulario de candidatura debidamente llenado conforme a lo indicado en la párrafo 36 supra. No se tomarán en consideración las candidaturas que se presenten por carta, por cable o de otra forma distinta de la indicada. El plazo de presentación de candidaturas para becas correspondientes a 1988 con cargo al programa ordinario expira el 30 de abril de 1988. Las candidaturas que se reciban después de esa fecha no se podrán tomar en consideración. No obstante, a solicitud de los gobiernos interesados, esas candidaturas se podrán estudiar cuando se tramiten las becas con cargo al programa ordinario para 1989.

39. Sobre la base de la información proporcionada en el formulario de candidatura y de los recursos financieros disponibles, el panel de la ONUDI encargado de seleccionar a los becarios formulará sin demora recomendaciones respecto de la cuantía de la beca, el país o países huéspedes, la duración y forma del programa de capacitación (por ejemplo, capacitación individual, participación en una actividad especial de capacitación de becarios en grupos o participación en un programa apropiado de la ONUDI de capacitación en grupos). La duración de las becas financiadas con cargo al programa ordinario no debe exceder de seis meses. No podrán financiarse con cargo al componente de becas del programa ordinario viajes de estudio ni estudios destinados a obtener un grado universitario. Tampoco podrán utilizarse los fondos de ese componente para compensar insuficiencias de fondos del PNUD. Existe también la posibilidad de organizar becas con cargo al programa ordinario en el marco de la cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD) o como parte de las medidas especiales en favor de los países menos adelantados.

Becas financiadas con fondos de los programas del PNUD para los distintos países

40. La mayoría de las becas adjudicadas por la ONUDI se financian con fondos de los programas por países del PNUD. Sin embargo, en años anteriores, en muchos proyectos financiados de esa forma se registró un desnivel alarmante entre los componentes presupuestarios anualizados destinados a capacitación (partida presupuestaria 31), por una parte, y el número de candidatos presentados, por otra, siendo este último muy inferior al número previsto en el presupuesto. Dicho de otra manera: en el marco de los créditos presupuestarios disponibles se podrían haber otorgado becas de capacitación de alto nivel a muchas más personas de los países en desarrollo que las que se beneficiaron. Conviene que tomen conciencia de este problema los gobiernos, los representantes residentes del PNUD, los ASEDI y oficiales auxiliares de la ONUDI, los asesores técnicos principales y los directores de proyectos nacionales, los expertos sobre el terreno y demás personas interesadas en proyectos de asistencia técnica financiados con cargo a los programas por países del PNUD y ejecutados por la ONUDI. Una de las formas en que se podría reducir este desnivel sería poniendo en marcha el proceso de selección de becarios tan pronto como se autorizase el presupuesto anual correspondiente, o incluso antes. Cabe también tener en cuenta que la pronta selección de becarios sólo puede iniciarse sobre el terreno y no, como sucede con la contratación de expertos o la adquisición de equipo, en la sede de la ONUDI. La pronta selección de los becarios aumentaría también las posibilidades de que éstos participasen en una actividad apropiada de capacitación en grupos como los mencionados en el párrafo 35 supra. Se señala en particular a la atención de las autoridades gubernamentales, los asesores industriales extranjeros y los asesores técnicos principales, la posibilidad de que la ONUDI organice actividades especiales de capacitación en grupos para becarios que sean funcionarios de contraparte en un mismo proyecto sobre el terreno. Este tipo de capacitación colectiva tiene por objeto satisfacer tanto las necesidades individuales de los capacitandos como las del proyecto en su conjunto, a fin de que, a su regreso al país de origen, los capacitandos puedan trabajar en común con mayor eficiencia.

Proyectos de becas ("ómnibus")

41. La gran mayoría de las becas de capacitación (y viajes de estudio) que se financian con cargo a los programas por países del PNUD y que son organizadas por la ONUDI se orientan hacia la ejecución de algún proyecto, y corresponden a los objetivos de los proyectos de cooperación técnica. En la mayoría de los países en desarrollo la demanda de capacitación para la industria supera en gran medida las posibilidades de esos proyectos. Por lo tanto, los gobiernos, los representantes residentes, los ASEDI y los oficiales auxiliares quizá deseen considerar la posibilidad de incluir en los programas por países del PNUD, un componente adicional para un proyecto sobre capacitación industrial en el extranjero, cuya ejecución estaría a cargo de la ONUDI. Un proyecto de esta índole podría abarcar la financiación de a) becas de capacitación con cargo a la partida 31 del presupuesto; y b) viajes de estudio con cargo a la partida 32 del presupuesto.

42. Estos proyectos deberían estar concebidos de manera que la ONUDI, en colaboración con los respectivos gobiernos y representantes residentes, pudiera tener fondos disponibles para cubrir rápidamente y con flexibilidad las necesidades que se presentasen. La duración de estos proyectos de capacitación en el extranjero no debería limitarse a un ciclo de programas por

países. Basándose en la experiencia, la magnitud de dichos proyectos debería corresponder a las necesidades estimadas de capacitación industrial en el extranjero en esferas prioritarias para las que no existieran otros proyectos u otras fuentes de asistencia técnica (por ejemplo, fondos de asistencia bilateral).

43. La ONUDI está dispuesta a prestar asistencia a los gobiernos tanto en la formulación como en la ejecución de proyectos de capacitación industrial en el extranjero.

Becas financiadas con fondos del programa de Servicios Industriales Especiales (SIE)

44. El procedimiento para tramitar las becas financiadas con cargo al programa de SIE es, en general, el mismo que se sigue para las financiadas con fondos del programa por países del PNUD, pero estas becas deben responder a necesidades urgentes y de corto plazo, y en consecuencia ser de breve duración.

Becas financiadas con fondos en fideicomiso

45. La ONUDI está dispuesta a organizar capacitación para becarios a solicitud de gobiernos de países en desarrollo que estén dispuestos a sufragar el costo total y los gastos generales de dicha capacitación mediante fondos confiados a la ONUDI con ese objeto 5/. La financiación mediante tales fondos en fideicomiso resulta especialmente apropiada para proyectos de capacitación industrial en el extranjero como los que se describen más arriba y aunque el gobierno sufraga los gastos totales de capacitación, aprovecha la experiencia sustantiva y administrativa de la ONUDI.

Becas financiadas con cargo a recursos bilaterales

46. Los gobiernos de varios países desarrollados han comunicado a la ONUDI que, en determinadas circunstancias y dentro de ciertos límites, podrán financiar becas de la ONUDI, para candidatos que ésta recomiende, con cargo a sus fondos bilaterales para becas. Para la concesión de estas becas se concede importancia a la capacitación de nacionales de países menos adelantados. El programa de capacitación de estos becarios se realizará en los respectivos países donantes.

D. Viajes de estudio

47. A solicitud de los gobiernos, la ONUDI organizará viajes de estudio individuales y colectivos. En esos viajes pueden participar funcionarios públicos de categoría superior encargados del desarrollo industrial, personal de gestión de alto nivel de empresas o instituciones industriales, o directores nacionales y equipos de expertos de contraparte de proyectos ejecutados por la ONUDI.

48. Los viajes de estudio organizados por la ONUDI tienen como finalidades principales permitir a personal con facultades decisorias de países en desarrollo intercambiar opiniones con sus colegas de otros países; a especialistas obtener información sobre adelantos tecnológicos (por ejemplo, en instituciones o empresas pertinentes, o en ferias comerciales); a tecnólogos y gerentes, estudiar soluciones de problemas que se planteen en fábricas; a científicos comparar los resultados de sus investigaciones; y a expertos asistir a conferencias para acrecentar sus conocimientos

profesionales. Los viajes de estudio de la ONUDI son breves, pues por término medio cada viaje dura unas dos semanas y normalmente no deben durar más de un mes. El número de países que se pueden visitar no debe exceder de cinco.

49. Los viajes pueden financiarse con fondos de los programas por países del PNUD si el proyecto respectivo comprende, a tal fin, una partida 32 (nuevamente ocurre, en el caso de varios proyectos, que podrían haberse financiado más viajes de estudio que los realmente realizados, véase párrafo 40) o con fondos en fideicomiso donados por los propios países que designan candidatos (véase párrafo 45) o, rara vez, con fondos del programa de SIE y con cargo al PNUDI. Los viajes de estudio no pueden financiarse con cargo al componente asignado para becas dentro del programa ordinario de cooperación técnica de la ONUDI; sin embargo, el programa prevé créditos presupuestarios especiales para atender en forma flexible, innovadora y rápida a solicitudes de capacitación procedentes de países menos adelantados, incluyendo los viajes de estudio. Existe también la posibilidad de organizar viajes de estudio en el marco de la cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD), lo cual no excluye la financiación con cargo al programa ordinario de la ONUDI.

50. Nota: La organización de un viaje de estudio fructífero suele ser una tarea bastante complicada, que requiere una coordinación estrecha y continua entre numerosas autoridades, instituciones y empresas de diversos países. Por ese motivo, el formulario de candidatura para viajes de estudio deberá obrar en poder de la ONUDI por lo menos tres meses antes de la fecha prevista para la iniciación del viaje. El formulario deberá incluir detalles de la esfera o esferas de interés del candidato y de las empresas o instituciones que desea visitar. La presentación de candidaturas por cable sólo puede aceptarse en casos excepcionales y únicamente como trámite previo a la presentación de los formularios de candidatura oficiales. Dichas estipulaciones también se aplican a los viajes de estudio que hayan sido organizados, total o parcialmente, mediante contactos directos entre las autoridades competentes del país de origen de los candidatos o la dirección de un proyecto sobre el terreno y las empresas o instituciones que se van a visitar. En estos casos, la ONUDI sólo puede otorgar autorizaciones financieras después de recibir una notificación del representante residente del PNUD en el país del candidato en el sentido de que se haya confirmado la aceptación de todas las visitas proyectadas en el respectivo país huésped o países huéspedes. En muchos países huéspedes es necesario que el gobierno apruebe todo viaje de estudio previsto, aun en los casos en que se hayan efectuado trámites directos con las instituciones o empresas huéspedes. Podrán presentar candidaturas, por conducto de los representantes residentes del PNUD, los gobiernos o movimientos de liberación con derecho a recibir asistencia, de cuyas oficinas pueden obtenerse los formularios.

E. Información sobre capacitación

51. La ONUDI ha preparado para 1988 la 16a. edición de su "Repertorio de oportunidades de capacitación para el desarrollo industrial" (PI/101), que contiene información sobre unos 3.000 cursos de capacitación en una amplia variedad de esferas industriales, que organizarán en todo el mundo, durante 1988, organismos e instituciones de carácter internacional, nacional y privado incluida la propia ONUDI. El Repertorio se envía gratuitamente a gobiernos, representantes residentes, altos asesores industriales extrasede, oficiales auxiliares, asesores técnicos principales, empresas, asociaciones e

instituciones industriales, etc. Se distribuyen más de 10.000 ejemplares. Los pedidos de ejemplares de dicho Repertorio deben dirigirse a la Subdivisión de Capacitación Industrial de la ONUDI. Las instituciones que ofrezcan cursos y deseen anunciarlos en la próxima edición (1989) deberán solicitar a la Subdivisión el envío de un cuestionario. (El plazo para la presentación de los formularios debidamente llenados vence el 31 de mayo de 1988).

52. Las solicitudes de información sobre la asistencia que la ONUDI presta o puede prestar en materia de desarrollo de la mano de obra industrial deben enviarse a la siguiente dirección:

Subdivisión de Capacitación Industrial
División de Servicios e Instituciones Industriales
Departamento de Operaciones Industriales
ONU
Centro Internacional de Viena
P.O. Box 300
A-1400 Viena
Austria

Notas

1/ "Informe de la Segunda Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial" (ID/CONF.3/31), cap. IV.

2/ "Informe de la Tercera Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial" (ID/CONF.4/22), cap. VI, párrs. 270 a 274.

3/ "Informe de la Cuarta Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial" (ID/CONF.5/46), cap. II, sección B.

4/ Estas esferas de actividades quedan también reflejadas en el documento "PPM sections 8910-8926: Programme advisory note on programming and formulation of technical co-operation projects in manufacturing industry" (UNDP/PPM/TL/42), 8 de enero de 1985, sección PPM 8923.

5/ Para obtener más información sobre los procedimientos relativos a los fondos en fideicomiso, véase el boletín del Director General UNIDO/DG/B.18, de 28 de febrero de 1986, titulado "Non-Industrial Development Fund (IDF) trust fund procedures".

Anexo

<u>Fechas</u>	<u>Tema</u>	<u>País/región huésped</u>	<u>Idioma</u>
11.1 a 4.3	Mantenimiento de equipo biomédico y de laboratorio	Hungría	I
15.1 a 29.1	Capacitación de instructores en pequeñas y medianas empresas	Chad	F
19.1 a 8.3	Gestión de la producción en la industria manufacturera	Japón	I
9.3 a 24.6	Tecnología de la industria siderúrgica	República Socialista Soviética de Ucrania	I
10.3 a 17.6	Molienda y almacenamiento de cereales (con aspectos sobre formación de instructores)	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	I
16.3 a 1.7	Tecnología y equipo en la soldadura eléctrica	República Socialista Soviética de Ucrania	I
24.3 a 21.4	Tecnología y metodología de capacitación en motores diesel	Checoslovaquia	I
Marzo a junio	Gestión y organización de cooperativas industriales	Polonia e Italia	I
5.4 a 3.7	Tecnología de producción de fertilizantes minerales	URSS	I
18.4 a 21.5	Planificación industrial	República Democrática Alemana	I
Abril a mayo	Gestión de empresas industriales medianas	Bulgaria	I
Abril a mayo	Tecnología de la industria del cemento	Turquía	I
Abril a julio	Diseño y fabricación de maquinaria agrícola	China	I
Abril a julio	Reparación y mantenimiento de motores diesel	China	I
Abril a julio	Mantenimiento y reparación de equipo ferroviario	Reino Unido y África	I
16.5 a 24.6	Métodos y técnicas de formulación y producción de plaguicidas	República Democrática Alemana	I

<u>Fechas</u>	<u>Tema</u>	<u>País/región huésped</u>	<u>Idioma</u>
Mayo a junio	Tecnología de la fundición moderna en la producción de repuestos	Polonia	I
Mayo a junio	Comercialización y desarrollo de paneles con base de madera	Yugoslavia	I
21.6 a 29.7	Gestión del desarrollo de recursos humanos	URSS	I
Junio a julio	Aprovechamiento industrial de hierbas medicinales	Rumania	F
Agosto a septiembre	Aspectos de evaluación y ordenación ambientales en relación con el aire y la contaminación de aguas producida por la industria	Bélgica	I
1.9 a 16.12	Tecnología y equipo en la soldadura eléctrica	RSS de Ucrania	I
5.9 a 23.12	Industria de transformación de metales	URSS	I
6.9 a 25.10	Documentación e información industrial	URSS	F
7.9 a 7.12	Tecnología de la industria siderúrgica	RSS de Ucrania	I
21.9 a 8.12	Tecnología y equipo de la industria de elaboración del arroz	URSS	I
26.9 a 15.10	Tecnología y métodos de la industria de la impresión	República Democrática Alemana	I
Septiembre a octubre	Tecnología de la industria del cemento	Turquía	F
Septiembre a octubre	Operaciones de elaboración de frutas y verduras (para los países menos adelantados)	Turquía	I
Septiembre a octubre	Operaciones de fundición en pequeña escala (para los países menos adelantados)	Turquía	I
Septiembre a octubre	Planificación y desarrollo industriales	Japón	I

<u>Fechas</u>	<u>Tema</u>	<u>País/región huésped</u>	<u>Idioma</u>
Septiembre a noviembre	Mantenimiento de equipo ferroviario	Bélgica y Africa	F
Septiembre a diciembre	Tecnología y equipo en la soldadura eléctrica	RSS de Ucrania	I
Septiembre a diciembre	Tecnología de la industria siderúrgica	RSS de Ucrania	I
Septiembre a diciembre	Tecnologías textiles: algodón en rama	Bélgica	F
Octubre a noviembre	Organización y gestión de empresas agroindustriales	Yugoslavia	I
Octubre a noviembre	Producción de azúcar de remolacha	Turquía	I
Octubre a noviembre	Diseño, funcionamiento y mantenimiento de pequeñas centrales eléctricas	Filipinas	I
Octubre a diciembre	Consultoría para la pequeña industria	Filipinas	I
Octubre a enero	Mantenimiento y reparación de buques pequeños y medianos	Bélgica	I o F
Sin determinar	Mantenimiento de redes de transporte de petróleo y gas	Hungría	I
Sin determinar	Organización de sistemas de mantenimiento industrial	Zimbabwe	I
Sin determinar	Reacondicionamiento de repuestos y componentes para la maquinaria industrial	Rumanía	I